



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE COCHAMAL

2019 – 2022

DISTRITO : COCHAMAL

**PROVINCIA : RODRIGUEZ DE
MENDOZA**

REGIÓN : AMAZONAS

CONTENIDO

A. Consideraciones generales	3
B. Documentos normativos.....	3
C. Ideario, principios, objetivos y valores de Alianza para el Progreso	3
D. Bases ideológicas de Alianza para el Progreso	3
E. Visión de gobierno de Alianza para el Progreso	3
F. Diagnóstico	4
1. Ubicación geográfica	4
2. Aspectos Generales	4
I. PROBLEMAS:	
1. Dimensión Social.....	5
2. Dimensión Económica	5
3. Dimensión Ambiental	6
4. Dimensión Institucional	6
II. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN POR DIMENSIONES:	
1. Dimensión Social.....	7
2. Dimensión Económica.....	8
3. Dimensión Ambiental.....	8
4. Dimensión Institucional	8
III. METAS PROPUESTAS:	
1. Dimensión Social.....	9
2. Dimensión Económica	9
3. Dimensión Ambiental	10
4. Dimensión Institucional.....	10
IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	11

A. CONSIDERACIONES GENERALES:

Para la elaboración del presente documento se han tomado en cuenta importantes documentos, en los siguientes niveles:

B. MARCO NORMATIVO NACIONAL Y SECTORIAL

- Constitución Política del Perú de 1993,
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Plan Bicentenario.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional-
- Marco Macroeconómico Multianual 2019-2021
- Planes Sectoriales.
- Mesa de concertación de lucha contra la pobreza

REGIONAL Y LOCAL

- Planes de Desarrollo Regional Concertado
- Plan Estratégico Institucional Regional
- Planes de Desarrollo Local Concertado

Nuestras propuestas están formuladas con un enfoque de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, reducción de brechas, y en el marco de nuestras competencias contenidas en la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

C. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Alianza para el Progreso es una organización política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional- De inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación de todos los peruanos, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole. Se constituye y organiza democráticamente, a través de su fundador César Acuña Peralta y sus afiliados, miembros honorarios y directivos, con arreglo a lo dispuesto por la legislación electoral, la Ley de Organizaciones Políticas N° 30414, su Estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.

D. BASES IDEOLÓGICAS DE APP:

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos, y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación Peruana. Somos Humanistas, porque consideramos que el fin supremo del partido es el bienestar de la persona humana. Somos democráticos, porque propugnamos la participación ciudadana, el dialogo y la comunicación como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho. Somos descentralistas, porque aspiramos a construir un país moderno basado esencialmente en la descentralización y la regionalización

E. VISIÓN DE GOBIERNO DE APP.:

“APP es un partido político que aspira a construir una Sociedad con desarrollo sostenible, justicia y oportunidades para todos; democrática porque construye ciudadanía basada en los derechos sociales, económicos y políticos; humanista porque su fin supremo es la persona y el bienestar social; y descentralista porque busca desde el servicio de la gestión pública, articularse al desarrollo territorial que exigen nuestras regiones y espacios menores”.

F. DIAGNOSTICO:

1. UBICACION GEOGRAFICA

El distrito de Cochamal es uno de los doce distritos de la Provincia de Rodríguez de Mendoza, ubicado en el Departamento de Amazonas en el norte del Perú.

2. ASPECTOS GENERALES

- **FECHA DE CREACION:** 31 de Octubre de 1932, con Ley N° 7626, en el gobierno del Presidente Luis Miguel Sánchez Cerro.
- **EXTENSIÓN:** 199,44 km²
- **ALTITUD (M.S.N.M.):** 1620 m. s. n. m.
- **UBIGEO:** 010603
- **COORDENADAS:** 6° 24' 32" S y 77° 34' 39" O
- **LIMITES:**
 - ✓ Este: Distrito de Longar
 - ✓ Oeste: Provincia de Chachapoyas
 - ✓ Norte: Provincia de Chachapoyas
 - ✓ Sur: Distrito de Limabamba y Huambo
- **POBLACION:** 1300 hab.

MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA



CASERIOS Y ANEXOS DEL DISTRITO DE COCHAMAL

- ✓ San Marcos
- ✓ Cochamal Alto

I. PROBLEMAS:

1. DIMENSIÓN SOCIAL

En este eje se presentan los problemas que tienen incidencia con la calidad de vida de la población, como salud pública, educación, recreación, cultura, deporte, tránsito, circulación y transporte terrestre, de acuerdo a las competencias sociales de los Municipios contempladas en la Ley Orgánica de Municipalidades

➤ **SALUD PÚBLICA**

1. Alta presencia de enfermedades como resfrío, gripe, dolores del cuerpo, dolores de cintura y de riñón, desnutrición en los niños, enfermedades parasitarias, además existe la presencia de insectos y roedores en las viviendas, por la mala práctica de recolección de residuos sólidos en el distrito.
2. Inadecuados hábitos nutricionales que pone en riesgo la vida de la personas en especial de los niños.

➤ **EDUCACIÓN**

1. Bajo índice en logro destacado según últimas evaluaciones ECE en las áreas priorizadas como en matemática y comunicación.
2. Alumnos con bajo nivel de rendimiento académico por la disrupción escolar (indisciplina)
3. Falta de involucramiento de los padres de familia en el apoyo del quehacer pedagógico del estudiante.
4. Estudiantes con carencia de materiales educativos.
5. Instituciones Educativas que no cuentan con kit de material deportivo.
6. Precaria Infraestructura y falta de utensilios para la preparación de los alimentos para los estudiantes.

➤ **RECREACIÓN**

1. Falta de centros de recreación familiar.
2. Carencia de parques Infantiles.

➤ **CULTURA**

1. Falta de identidad cultural por la pérdida de Costumbres y Tradiciones en el Distrito.

➤ **DEPORTE**

1. Falta de campos deportivos para la práctica de disciplinas deportivas.
2. Poca presencia de clubes deportivos en diferentes eventos local e interdistrital.
3. Poca implementación en material deportivo para el incentivo del deporte.

➤ **TRANSITO, CIRCULACION Y TRANSPORTE TERRESTRE**

1. Vías de transporte en un pésimo estado que impide la comunicación fluida del distrito hacia sus anexos y lugares aledaños.
2. Poca participación de propietarios en las acciones de limpia de cunetas.
3. Carencias de trochas carrozables a lugares de producción agrícola y ganadera.
4. Pequeña área urbana debido a la falta de apertura de calles.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problemática de la pequeña y micro empresa, el comercio, los servicios, el abastecimiento y comercialización de productos de primera necesidad, de pan llevar, etc.

Problemática de los servicios básicos de la ciudad, como el agua, desagüe, alumbrado público.

- **PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA**
 1. Limitado apoyo del gobierno central y regional destinados a proyectos productivos.
 2. Personal técnico no disponible para asesoramiento en producción de café, caña de azúcar, sacha inchi y pitajaya.
 3. Falta de organización para el acopio y distribución de productos agrícolas.
 4. Paralización de la producción de la panela y falta de concientización para su consumo.

- **COMERCIO Y SERVICIOS**
 1. Poca fluidez comercial y de servicios debido a que falta promocionar zonas turísticas y el estado de vías de comunicación.
 2. Servicio de internet y señal de celular deficiente para facilitar el comercio y difundir diversos servicios.

- **SERVICIO DE AGUA, DESAGUE Y ALUMBRADO PÚBLICO**
 1. Falta de concientización para el cuidado de los servicios básicos.
 2. Falta de concientización en el pago por los servicios de agua, y limpieza pública.

3. DIMENSION AMBIENTAL

En las ciudades las actividades sociales y económicas, generan contaminación por desechos tóxicos, residuos sólidos, emisiones, efluentes y otros, que afectan al medio ambiente urbano. Algunas empresas sin ningún respeto a los estándares ambientales permitidos por nuestros ecosistemas urbanos, y burlándose de la débil o inexistente gestión generando problemas de salud pública.

- **CONTAMINACIÓN**
 1. Mal manejo de los residuos sólidos.
 2. Poca garantía en el cuidado de agua captada para el consumo debido a la ganadería.
 3. Proliferación de los plásticos en el campo y en las corrientes del agua por la falta de educación ambiental.
 4. Falta de implementación de rellenos sanitarios.
 5. Nula practica de acciones en cuanto a reciclaje y reutilización de materiales.
 6. Falta de alianzas estrategias con cooperativas, SENASA para el manejo integral de basura orgánica.

- **EXTINCIÓN DE FLORA Y FAUNA**
 1. Pocas actividades para reforestar áreas depredadas.
 2. Carentes prácticas sobre el cuidado y valoración de la fauna silvestre de la zona.
 3. Poco control de la tala ilegal.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Las instituciones sociales, económicas, culturales y las instituciones del estado, tienen como finalidad, promover el bienestar social de la población, para el logro del bien común. Cuando las instituciones no cumplen sus objetivos generan desorden, caos, corrupción, inseguridad ciudadana, alto riesgo y vulnerabilidad ante los fenómenos naturales. Por eso la ciudadanía, tiene desconfianza de sus instituciones en general.

- **CAOS Y CORRUPCION.**
 1. Autoridades carentes de valores fundamentales para manejar correctamente los destinos del pueblo.
 2. Empoderamiento del cargo edil para beneficio personal, familiar y simpatizantes.
 3. Poco compromiso ciudadano para el control y seguimiento de los bienes y presupuestos del pueblo, ejerciendo su deber y derecho.

- **SEGURIDAD CIUDADANA**
 1. Falta organizar las juntas vecinales y ronda campesina de apoyo a la población.
 2. Poca coordinación con las instituciones encargadas de velar por la integridad física, psicológica del ciudadano.
 3. Falta de cumplimiento de la normas de seguridad vial.
- **VULNERABILIDAD ANTE FENOMENOS NATURALES**
 1. Falta de participación de la población en las actividades del comité de defensa civil ante eventuales fenómenos naturales.
 2. Poca apoyo con material de primeros auxilios a las instituciones educativas para casos de emergencia.
 3. La municipalidad no cuenta con terreno propio para reubicación de la población en caso de inundación.
 4. Falta designar un ambiente para el COE (Centro de Operaciones de Emergencia)

II. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN POR DIMENSIONES:

1. DIMENSIÓN SOCIAL

- **SALUD PÚBLICA**
 1. Diseñar y ejecutar un programa de salud municipal, con enfoque preventivo promocional, para capacitar a la población en la prevención de enfermedades.
 2. Creación de una botica municipal.
 3. Asesoramiento técnico en creación de biohuertos e hidroponía.
- **EDUCACIÓN**
 1. Realizar de talleres de reforzamiento a los estudiantes en las áreas priorizadas.
 2. Coordinar con las Instituciones educativas para el apoyo necesario en la realización de escuela de padres con la participación de personal capacitado.
 3. Implementar el proyecto de apoyo a los estudiantes con “La mochila Escolar”.
 4. Construcción e implementación de una cocina para la preparación de alimentos para los estudiantes.
 5. Continuar con el apoyo de movilidad a los estudiantes provenientes de lugares alejados.
- **RECREACIÓN**
 1. Conservación y ornamentación permanente de las áreas de libre esparcimiento.
 2. Adquirir un área para implementar un parque infantil.
- **CULTURA**
 1. Implementación de un mini museo para guardar y exhibir materiales de nuestros antepasados.
- **DEPORTE**
 1. Preparación del terreno y sembrío de gras en el estadio municipal.
 2. Construcción de una losa multideportiva protegida con techo.
 3. Organizar un programa de vacaciones útiles para la práctica deportiva.
 4. Apoyo con material deportivo a los clubes e instituciones educativas.
- **TRANSITO, CIRCULACION Y TRANSPORTE TERRESTRE**
 1. Realizar periódicamente el arreglo y conservación con material adecuado las vías de comunicación terrestre.
 2. Realizar faenes de trabajo comunal para la conservación y limpieza de las cunetas.
 3. Apertura de trochas carrozables para facilitar el trabajo agrícola y ganadero.
 4. Ampliar el plano urbano ordenado con apertura de calles.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

➤ PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA

1. Gestionar ante el gobierno central y regional apoyo a proyectos productivos.
2. Contar con personal técnico disponible para asesoramiento en producción de café, caña de azúcar, sachá inchi y pitajaya.
3. Organizar grupos con productores para el acopio y venta de productos agrícolas, buscando un mercado de exportación para café y panela para lograr un precio justo y sostenible.
4. Reactivar la producción de la panela y concientizar a la población para su consumo.

➤ COMERCIO Y SERVICIOS

1. Realizar acciones de difusión de áreas y destinos turísticos fomentando la investigación con nuestra universidad nacional.
2. Coordinar con las empresas de internet y telefonía celular para la mejora del servicio.

➤ SERVICIO DE AGUA, DESAGÜE Y ALUMBRADO PÚBLICO

1. Mejorar los servicios básicos como el agua, desagüe y limpieza pública.
2. Controlar el adecuado uso y cuidado de los servicios básicos y pagos respectivos.

3. DIMENSION AMBIENTAL

➤ CONTAMINACIÓN

1. Manejo técnico y responsable del relleno sanitario, priorizando las acciones de reciclaje y reutilización.
2. Incentivar proyectos que involucre el manejo de las 3R (reducir, Reutilizar y Reciclar) en las Instituciones y otras organizaciones.
3. Realizar alianzas estratégicas con cooperativas y SENASA para el manejo integral de basura orgánica.

➤ EXTINCIÓN DE FLORA Y FAUNA

1. Gestionar proyectos de reforestación con árboles maderables.
2. Cuidar la fauna silvestre aplicando medidas que ayude su preservación.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

➤ CAOS Y CORRUPCIÓN.

1. Atención adecuada a los ciudadanos ante cualquier duda y necesidad practicando la democracia.
2. Poco compromiso ciudadano para el control y seguimiento de los bienes y presupuestos del pueblo, ejerciendo su deber y derecho.
3. Organizar el frente de defensa de los intereses del distrito.

➤ SEGURIDAD CIUDADANA

1. Organizar las juntas vecinales y ronda campesina para la lucha contra la inseguridad ciudadana, articuladas a la PNP.
2. Coordinación con las instituciones encargadas de velar por la integridad física, psicológica del ciudadano.
3. Coordinar con la PNP para el cumplimiento de las normas de seguridad vial.

➤ VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS NATURALES

1. Dar funcionalidad al comité de defensa civil ante eventuales fenómenos naturales.
2. Realizar capacitaciones a las brigadas con temas de primeros auxilios de manera práctica.
3. Contar con terreno propio para reubicación de la población en caso de inundación.

4. Implementar un ambiente para el COE (Centro de Operaciones de Emergencia)

III. METAS PROPUESTAS:

1. DIMENSIÓN SOCIAL

➤ SALUD PÚBLICA

1. Reducir en 30% las enfermedades con acciones de prevención.
2. Reducir en un 10% los costos en medicamentos para beneficio de la canasta familiar.
3. Elevar en un 20% el consumo de verduras frescas de biohuertos.

➤ EDUCACIÓN

1. Disminuir en 80% el nivel de inicio e incrementar en un 10% anual en el nivel de logro destacado en la ECE.
2. Involucrar y comprometer al 80% de padres de familia en la educación de sus hijos.
3. Realizar dos actividades de escuela de padres con personal capacitado.
4. Cumplir con el 100% de apoyo a los estudiantes con "La mochila Escolar".
5. Cumplir en un 100% la construcción e implementación de una cocina para la preparación de alimentos para los estudiantes del nivel primario.
6. Continuar con el apoyo de movilidad a los estudiantes provenientes de lugares alejados, durante todo el año escolar.

➤ RECREACIÓN

1. Conservación y ornamentación mensual de las áreas de libre esparcimiento.
2. Adquirir e implementar un área destinado a parque infantil en un periodo de tres años.

➤ CULTURA

1. Implementación de un mini museo para guardar y exhibir materiales de nuestros antepasados dentro de un periodo de dos años.

➤ DEPORTE

1. 100% de preparación del terreno y sembrío de gras en el estadio municipal dentro de un periodo de 2 años.
2. 100% de la construcción de una losa multideportiva protegida con techo.
3. Incrementar en un 30% anual el talento deportivo en los niños y jóvenes.
4. Cumplir con el 100% de apoyo con material deportivo a los clubes e instituciones educativas.

➤ TRANSITO, CIRCULACION Y TRANSPORTE TERRESTRE

1. Realizar trimestralmente el arreglo y conservación con material adecuado las vías de comunicación terrestre.
2. Realizar cada 6 meses faenes de trabajo comunal para la conservación y limpieza de las cunetas.
3. Ampliar en un 10% la apertura de trochas carrozables para facilitar el trabajo agrícola y ganadero.
4. Ampliar el plano urbano ordenado con apertura de calles en un 10%.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

➤ PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA

1. Programar en un 50% proyectos productivos gestionando ante el gobierno central y regional para su cumplimiento.
2. Contar en un 100% con personal técnico disponible para asesoramiento en producción de café, caña de azúcar, sachá inchi y pitajaya.

3. Planificar capacitación en un 80% con grupos de productores para el acopio y venta de productos agrícolas, buscando un mercado de exportación para café y panela para lograr un precio justo y sostenible.
4. Incrementar en 10% anual la producción de la panela y concientizar a la población para su consumo.

➤ **COMERCIO Y SERVICIOS**

1. Elevar el turismo en un 5% anual realizando acciones de difusión de áreas y destinos turísticos fomentando la investigación con nuestra universidad nacional.
2. Reducir en un 100% el mal servicio de internet y telefonía celular.

➤ **SERVICIO DE AGUA, DESAGUE Y ALUMBRADO PÚBLICO**

1. Analizar anualmente la calidad del agua y cumplir en un 100% el servicio de limpieza pública.
2. Mejorar en un 50% el adecuado uso y cuidado de los servicios básicos.

3. DIMENSION AMBIENTAL

➤ **CONTAMINACIÓN**

1. Cumplir en un 80% el manejo técnico y responsable del relleno sanitario, priorizando las acciones de reciclaje y reutilización.
2. Involucrar al 90% de la población en proyectos que involucre el manejo de las 3R (reducir, Reutilizar y Reciclar) en las Instituciones y otras organizaciones.
3. Promover en un 80% de la población acciones para el manejo integral de basura orgánica con alianzas estratégicas.

➤ **EXTINCIÓN DE FLORA Y FAUNA**

1. Reducir en un 20% las áreas depredadas a través de proyectos de reforestación con árboles maderables.
3. Realizar campañas anualmente para cuidar la fauna silvestre.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

➤ **CAOS Y CORRUPCION.**

1. Atención permanente a los ciudadanos ante cualquier duda y necesidad practicando la democracia.
2. Elevar en 50% la participación ciudadana para el control y seguimiento de los bienes y presupuestos del pueblo, ejerciendo su deber y derecho.
3. Organizar un frente de defensa de los intereses del distrito.

➤ **SEGURIDAD CIUDADANA**

1. Organizar en un 50% a la población en juntas vecinales y rondas campesinas, para la lucha contra la inseguridad ciudadana, articuladas a la PNP.

➤ **VULNERABILIDAD ANTE FENOMENOS NATURALES**

1. Implementar en un 50% al comité de defensa civil ante eventuales fenómenos naturales con materiales de primeros auxilios con dos capacitación durante el periodo de gobierno.
2. Adquirir un terreno de una hectárea propio para reubicación de la población en caso de emergencia u otras prioridades.
3. 100% en la implementar de un ambiente para el COE (Centro de Operaciones de Emergencia)

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

En el artículo 111º de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, los vecinos intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución.

Consideramos que la rendición de Cuentas en Audiencia Pública, es un instrumento a la Ciudadanía sobre la Gestión de la Municipalidad permite orientar, promover y facilitar la participación de los Ciudadanos, en los avances, logros, dificultades y perspectivas de la Gestión Municipal.

Garantizamos el acceso de la población a la Rendición de Cuentas de su gestión, donde participa el Concejo Municipal, el Concejo de Coordinación Local Distrital, el Comité de Vigilancia y Control, todas las Organizaciones de Base, los Agentes Municipales de los Centros Poblados y toda la población del Distrito.

Nos comprometemos a respetar y a cumplir con los mandatos del acta de la Audiencia de Rendición de cuentas, suscrita por el Alcalde, Regidores y funcionarios de la Municipalidad que intervinieron en la Audiencia Pública y por los demás participantes que deseen suscribirla.

Implementaremos mecanismos de rendición de cuentas: estableciendo metas de cumplimiento y prioridades e informar sobre las mismas en forma periódica y pública.

Una vez al año, antes de la formulación del Presupuesto Anual, se realizará una sesión de Concejo, como reunión pública, destinada a exponer ante la ciudadanía las metas propuestas para el ejercicio siguiente con el presupuesto requerido para su ejecución.

La Municipalidad informará semestralmente sobre el porcentaje de ejecución del presupuesto